

**COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
SALA DE PROFESORES
20 ENERO 2016 13.30 h**

ASISTENTES:

Ángeles Vicente López
Antonio López Farré
Asunción Lopez- Calderón
Cesar Borobia Fernández
Crótida de la Cuadra Blanco
David Martínez Hernández
Juan José Salazar
José Manuel Martín Villa
José Perea Garcia
Julián Sanz Ortega
Luis Antonio Álvarez-Sala
María Dolores Blanco Gaitán
María José Alfaro
Miguel Ángel Herráiz Martínez
Pilar Zuloaga Arias
Excusa su inasistencia
Eduardo Guibelalde

Aprobación del acta de la reunión de 9 de diciembre 2015.

Informe del presidente:

- Se han procesado 327 tesis doctorales que deben ser convocadas antes del 10 de febrero, no hay noticias de que se establezca una prórroga.
- Si hay alguna incidencia menor en el proceso de lectura de tesis puede ser solventado por el presidente del tribunal, en caso de incidencias de mayor entidad se debe contactar con el Vicedecano de Postgrado.
- RACIONALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: Se están realizando mejoras importantes en el sistema informático de gestión de tesis en la Secretaría de la Facultad, algunos formularios ya están disponibles en la web. También se ha mejorado el proceso de recepción de sobres cerrados para la calificación de cum laude.
- De momento están sin tramitar las tesis correspondientes al RD 1393 con el fin de no interferir con el proceso de extinción de los anteriores RD.
- La Comisión de Postgrado es soberana para la tramitación de las tesis del RD 1393 no así para las del RD 99/2011 que deben ser evaluadas por las Comisiones Académicas de los programas de Doctorado.

ASUNTOS DE TRÁMITE

Se acuerda admitir a trámite las tesis referidas en el ANEXO LIII ya que todas cumplen los requisitos formales.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15

M^a José Alfaro.